



OFICIO Nº 0070-003346/2022

ANT. : SU OFICIO RES. Nº67

MAT. : CONCURSO PARA PROVEER EL CARGO DE JEFE/A DE LA DIVISION DE FOMENTO

Santiago, 22/09/2022

A : SEÑOR FELIPE MELO RIVARA
DIRECTORA NACIONAL SERVICIO CIVIL

DE : SANTIAGO ROJAS ALESSANDRI
DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Junto con saludar, me permito informar a usted, que se ha realizado el análisis de la información adjunta al oficio indicado en antecedente, referida al proceso de selección y nombramiento de II Nivel Jerárquico del cargo de Jefe/a de la División de Fomento, y las entrevistas a los candidatos incluidas en la nómina de elegibles, acreditadas en los formatos adjuntos.

Conforme a la facultad prevista en la Ley Nº19.882., en su texto actual, establecido en la Ley Nº20.955, publicada en el Diario Oficial, el 20 de octubre del año 2017, esta Dirección Nacional ha decidido elegir, de entre las personas propuestas, al Profesional **Sebastian Andrés Acosta Villa**, que será nombrado en el cargo a contar del **Lunes 26 de septiembre de 2022**.

Con el presente oficio se permite dar continuidad con el proceso de cierre del concurso y cumplimiento con las demás disposiciones legales.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, agradece el apoyo prestado a este proceso, por la Dirección Nacional de Servicio Civil.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,

Adjunta Declaraciones de Entrevista debidamente firmadas.



SANTIAGO ROJAS ALESSANDRI
DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

jfb

Incl.: Documento Digital: Declaraciones de entrevista Fomento [Ver](#)

C.C.: DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://ceropapel.indap.cl/validar/?key=25720076&hash=10a32>